

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha 28/01/2020

Dirección General Administrativa
Rectorado - UNI

Hora 8:12

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS

Código del Proveedor	2	Número	39836
Razón Social		Fecha de Emisión	27/12/2019
Nombre y Apellido	Varios	Banco	BNF- UNI- Sueldos FF10
Domicilio		Cta. Cte.	1 - 14 - 14 - 140683
Localidad		Nro. Cheque	Cheques Varios
Orden de Compra y/o Servicio		Importe Cheque	4.800.000
Factura o Rec. de Dinero N°	17/2019	Fecha del Cheque	27/12/2019
Planilla / Mes al que Corresp.	Diciembre	Nro. Compromiso	10777419
Autoriz. de Pago N°	39836	STR N°	0
Recibo de Retención N°		Nro. Previsión	10777419
Comentario:	DEUDA FLOTANTE CPT. EJERCICIO FISCAL 2019 Oblig N°13.633 SE ADJUNTA DETALLES DE CHEQUES	Tipo Adquisición	99 Indefinida

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DESCRIPCION	IMPORTE
-------------------------	-------------	---------

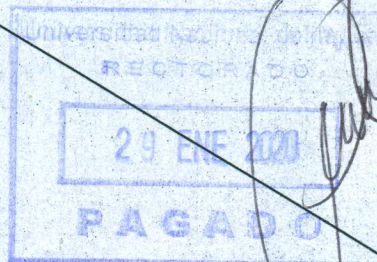
1 1 0 1 840 10 001 7

TRANSF. CORRIENTES AL SECT PRIVADO

1 1 0 1 841 10 001 7

BECAS

4.800.000



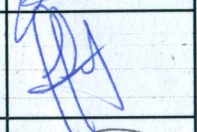
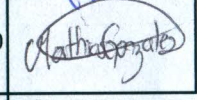
Son guaraníes Cuatro millones ochocientos mil.-		TOTAL	4.800.000
Firma	Firma		
Lic. Cynthia Gonzalez Tecnico Giraduria	Lic. Cristian Maciel Girador Interino	Mg. Maria Ocampos Directora Financiera	Mg. Oraida Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas
Recibimos de Rectorado - UNI		Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora	
la suma de guaraníes		Res. REC. N°18/2018	
4.800.000.- en concepto de		Pago Becas Admin. Central s/ RES N°101/19	
Lugar	Fecha	Firma:	Aclaración:
	27/12/2019		

Registro de Egreso					
Univ. Carlos González Aux. de Giraduria Preparado por	31-01-2020	N° 556	Procesado por	Aprobado por	Auditor Interno

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE BECAS

N° 17/2019

ENTIDAD	28-04	UNIVERSIDAD NACIONALDE ITAPÚA	AFFECTACIONES PRESUPUESTARIAS
UNIDAD RESP.	1	UNIVERSIDAD NACIONALDE ITAPÚA	841
FUENTE DE FIN.	10	RECURSOS DEL TESORO	BECAS
EJERCICIO:		2019	

C.I. N°	BENEFICIARIO	Remuneración desde el mes	Remuneración hasta el mes	Dependencia	IMPORTE	Firma
7.657.910	Gloria Lujan Romero	Enero	Enero	Dirección de Cooperación	1.000.000	
4.902.006	Paola Anastacia Lisnichuk	Enero	Febrero	Binestar Universitario- Dirección de Cooperación	2.000.000	
4.253.589	Mathias Sebastian González	Enero	Febrero	Dirección Financiera	1.800.000	
Total de guaraníes					4.800.000	

SON GUARANÍES : Cuatro millones ochocientos mil guaranies



Abog. Carmen M. Bogado Leiva

Directora de Cooperación



Lic. Diego Melgarejo

Jefe de Bienestar Universitario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ RECTORADO

Formulario de Proceso Administrativo/Financiero aprobado por Resolución REC N° 081/2010

N° 0001642

IP → 58/19.

FORM/PROC/ADM/FIN 004

Formulario de Derivación de Expedientes (Grupo 200 a 900) PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Área Responsable				Responsabilidad			
1. Secretaría General / Control y Proced.				Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos por el Dpto. de Control y Proced.			
Expediente N°	Fecha de recepción	Hecho por:	Verificado por	Hecho por:	Devuelto por		
7774/19	22/11/19	hu	hu	22/11/19			
Numero de hojas	09 (nueve)	Observación					
2. Departamento de Auditoria				Verificación del expediente en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales			
Fecha de recepción	Hecho por:	Verificado por	Fecha	Devuelto por			
22 NOV 2019			22 NOV 2019				
3. Dirección General de Administración y Finanzas				Autenticación de fondo			
Fecha de recepción	Hecho por:	Verificado por	Fecha	Devuelto por			
22-11-19			22-11-19				
6. Dirección Financiera				Registro en el plan de caja y solicitud de transferencia			
Fecha de recepción	Hecho por:	Verificado por	Fecha	Devuelto por			
22/11/19			25/11/19				
5. Departamento de Presupuesto				Verificación de la disponibilidad presupuestaria imputación presupuestarias			
Imputación presupuestaria				Fecha de recepción	Código de Contratación	N° de previsión	N° de compromiso
O.G.	Prog.	S.P.	Monto	25-11-19		10777419	10777419
841	1	0	4.800.000	Fuente de financiamiento	Tipo de presupuesto	Devuelto por	
				10	1		
				Hecho por	Verificado por	Fecha	
						25-11-19	
6. Departamento de Contabilidad				Verificación del comprobante de respaldo. Imputación contable			
Comprob. de Respaldo N°				N° de Obligación		STR Nro.	163780
Nota de recepción N°		Devuelto por		Hecho por		Verificado por	Fecha
							25/11/19
7. Dirección de Patrimonio				Verificación de Recepción de los Bienes o Prestación de Servicios			
Registro en el Inventario Permanente				Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
8. Departamento de Tesoreria				Calculo de Retenciones, Confección de Comprobante de pago de retenciones, Registro.			
Detalle N° Monto				Comprobante de Pago N°			
Ret. IVA				Fecha de Recepción			
Ret. Renta				Fecha de emisión			
Ret. Causal				Devuelto por			
Ret. Ley 2051							
Cheque							
Nota de Débito							
9. Departamento de Contabilidad				Registro de pago y archivo			
Numero de hojas				Fecha		Hecho por	

PREVISION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección General Administrativa

Fecha 25/11/2019

Hora 9:54

Rectorado - UNI

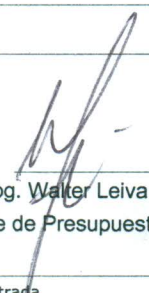
Número 107774 19Fecha Emisión 25/11/2019Institución Rectorado - UNICta. Cte. 1 14 14 140683

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DESCRIPCION DEL GASTO	IMPORTE	JUBILACION	SALDO
1 1 0 1 841 10 001 7	Becas	4.800.000	0	8.808.000

TOTALES	4.800.000	0
---------	-----------	---

Total Líquido 4.800.000**Son guaraníes** Cuatro millones ochocientos mil.-

AUTORIZACION DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA


Abog. Walter Leiva
Jefe de Presupuesto
Mg. Oraidia Ubeda
Directora Financiera
Lic. Marciano Leiva Giménez
Director General de Administración y Finanzas

Fecha Entrada

Procesado por

Tesorería

COMPROMISO

Fecha 25/11/2019

Rectorado - UNI

Hora 9:55

Rectorado - UNI

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS

Código del Proveedor	2	Número	10777419
Razón Social		Fecha de Emisión	25/11/2019
Nombre y Apellido	Varios	Dependencia solicitante	
Domicilio		Pedido Interno N°	
Localidad		Presup. de Proveedores Nros.	
RUC N°		Resumen de Cotización N°	
Reg. Central de Prov.- Venc.		Presupuesto Aprobado N°	
Cert. Cumpl. Tribut. - Venc.		Modalidad de Compra	Indefinida
Cert. de no ser Contrib. - Venc.		Modalidad de Compra N°	
Factura Créd. o Contado N°	17/2019	Orden de Compra y/o Servicio	
		Nota de Remisión N°	
Planilla / Mes al que Corresp.	Noviembre	Nota de Recepción en Almacén	
		Número de Previsión	10777419

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DESCRIPCION	IMPORTE
1 1 0 1 841 10 001 7	Becas	4.800.000

TOTAL	4.800.000
--------------	------------------

Son guaraníes Cuatro millones ochocientos mil.-

Firma Abog. Walter Leiva Jefe de Presupuesto	Firma Mg. Oraidia Ubeda Directora Financiera	Firma Lic. Marciano Leiva Giménez Director General de Administración y Finanzas
--	--	---

Registro de Obligación

Ing. Com. Aldo A. Torales
Dpto. de Presupuesto
UNI

Preparado por	Fecha	N°	Procesado por	Aprobado por	Auditor Interno
---------------	-------	----	---------------	--------------	-----------------

Recibí de Contabilidad los Documentos Originales que se mencionan en el Detalle para su pago, foliado 0001 al

Firma por Giraduría Fecha

Aclaración



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

RECTORADO

MEMO D. A. N° 879/2019

MEMORANDO

A: Ing. Hildegardo González Irala, Rector
De: Lic. Marciano Leiva, Director General de Administración y Finanzas
Fecha: 21 de noviembre de 2019
Objeto: Solicitar el Pago de Becas.



Por la presente se solicita el pago de becas en la modalidad de Pasantía Remunerada, por **Gs. 4.800.000 (cuatro millones ochocientos mil guaraníes)**.

La Administración Central Programa 1 Producto 1213 Gestión Administrativa para Generación de Valor Público, cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 840 Transferencias Corrientes al Sector Privado, 841 Becas, con fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, Tipo 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	7774/19
Fecha:	22/11/19
Hora:	07:57
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Signature]</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Consejo Superior Universitario

Encarnación, 20 de noviembre de 2019.-

RESOLUCIÓN CSU N° 101/2019.-

VISTA:

La sesión de fecha 19 de noviembre de 2019 del Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Nacional de Itapúa; y-----

CONSIDERANDO:

Que, en la misma, se ha incluido como punto del Orden del Día "Correspondencias" en donde se dio tratamiento al Memorando presentado por el Rectorado, donde se eleva a consideración la propuesta de otorgamiento de Becas en la modalidad de Pasantía remunerada, conforme a lo referido en el Anexo de la Ley 6258/2019, Clasificador Presupuestario en el grupo de Gastos 800 "Transferencias – Sub Grupo 840", conforme a la nómina adjunta.-----

Que, sometido a consideración, los Miembros del Consejo Superior Universitario, resuelven su aprobación.-----

Que, otorgar becas, es atribución del Consejo Superior Universitario, conforme lo consagra el artículo 16, inciso o) del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa; en concordancia con el artículo 86 del mismo cuerpo normativo.-----

POR TANTO

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

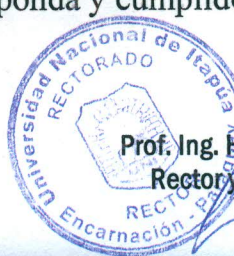
- 1) APROBAR** el otorgamiento de Becas en la modalidad de Pasantía remunerada, conforme a los argumentos vertidos en el exordio de la presente Resolución y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	C.I.	Inicio de Pasantía	Finalización de Pasantía	Monto Total	Dependencia
Mathias Sebastian González	4.253.589	enero	febrero	1.800.000	Dirección Financiera
Gloria Luján Romero	7.657.910	enero	enero	1.000.000	Dirección de Cooperación
Paola Anastacia Lisnichuk	4.902.006	enero	febrero	2.000.000	Bienestar Universitario Dirección de Cooperación

- 2) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector y Presidente del C.S.U.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Dirección de Cooperación

DC N°406/2019.-

MEMORÁNDUM

A : **Dra. Zully López**, Directora Administrativa
DE : **Abg. Carmen M. Bogado Leiva**, Directora de Cooperación
FECHA : 19/11/2019
OBJETO : Remitir documentos para solicitud de beca.



Señora Directora:

Por el presente me dirijo a usted a fin de remitir los documentos correspondientes y solicitar el pago de becas de pasantía remunerada.

Adjunto al presente los siguientes documentos:

- Planilla de becas
- Copia de Resolución
- Copia de Cédula de Identidad de cada beneficiario

Sin otro particular, le saludo respetuosamente,

CMBL/cmbL